



**BANCO CENTRAL
DEL URUGUAY**



**Ministerio
de Economía
y Finanzas**

Comunicado del Comité de Coordinación de Deuda Pública

El 15 de junio de 2022 se reunió el Comité de Coordinación de Deuda Pública (CCDP), integrado por el Banco Central del Uruguay (BCU) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Durante la reunión se abordó la siguiente agenda:

- **Análisis de la evolución del mercado doméstico de títulos públicos en el primer semestre del año y perspectivas para el segundo.** Se compartieron visiones acerca de la evolución del mercado doméstico de deuda pública (Letras de Regulación Monetaria y Notas de Tesorería) en el primer semestre del año, y el potencial impacto del endurecimiento de la política monetaria en Estados Unidos y Europa en los próximos meses. Se enfatizó la buena evolución de la colocación de las emisiones de títulos de deuda del Gobierno durante 2022, tanto en términos de montos como de tasas de interés, incluyendo la operación conjunta de canje en enero de este año. El MEF publicará en los próximos días el calendario del segundo semestre del año.
- **Estrategias de cobertura de riesgos de las empresas públicas (EEPP).** Se valoró positivamente el desarrollo de programas de cobertura cambiaria y de tasa de interés de las empresas estatales, como política de corto y mediano plazo para reducir los riesgos financieros y operativos. En particular, el Comité evaluó los aspectos legales, regulatorios y de mercado que facilitan las transacciones en derivados financieros del tipo de cambio de las EEPP con distintas contrapartes del mercado (sector privado e instituciones financieras), así como con organismos multilaterales.

La próxima reunión del Comité tendrá lugar en setiembre de 2022.